



RECURSOS HUMANOS

Oficio: 066/RH/2016

Tuxpan, Veracruz a 17 de Febrero de 2016

C.P. Rafael Balanza Amores
Director de la Unidad de Acceso
a la Información.

Por medio de la presente y en atención al oficio UAIP/0509/2016, con fecha del 02 de Febrero de 2016 donde se requiere la siguiente información vía INFOMEX con el folio 00069116 con fecha del 28 de Enero del presente año, y que a continuación de menciona.

De los cargos de Tesorero, Contralor Interno y Director de Obras Publicas del municipio que laboro en los años 2013, 2014 y 2015, se solicita la siguiente información:

- Nombre; Grado de Estudio; Cedula Profesional o carta de pasante; Numero de Cedula Profesional; Perfil solicitado de acuerdo con el Manual Administrativo y quien (es) lo autorizo.

Tesorero Municipal

2013; 2014 y 2015 C. Carlos Augusto Flores Corona, Contador Público, no se cuenta en expediente con cedula profesional y/o Carta de Pasantía.

Director de Obras Publicas

2013, 2014,2015 C. Pedro Miguel Aizcorbe Salicrup, Ingeniero Civil, se anexa copia de la cedula profesional.

Contralor Municipal

2013 Erick Rosales Morales, Lic. en Derecho, no se cuenta en expediente laboral con cedula profesional y/o Carta de Pasantía.

2014 y 2015 (Enero a Junio de 2015) Lic. Julio Cesar Velázquez Capitán, Licenciado en Derecho, se anexa copia de la cedula profesional.

2015 (Julio a Octubre de2015) C. Humberto Benítez Perez. Contador Público, no se cuenta en expediente laboral con cedula profesional y/o Carta de Pasantía.

2015 (Noviembre a 17 de Diciembre de 2015) C. Julia Guzmán Castan, Lic. en Derecho, no se cuenta en expediente con cedula profesional y/o Carta de Pasantía.

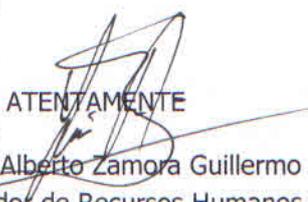
El perfil solicitado de cada puesto que está solicitando está regulado por la Ley Orgánica del Municipio Libre Título Tercero Capitulo II.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.



todos somos
TUXPAN
RECURSOS
HUMANOS
2014-2017

ATENTAMENTE


C.P. Luis Alberto Zamora Guillermo
Coordinador de Recursos Humanos

C.c.p. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Ana Alicia Perez Díaz.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

CEDULA N^o 854844

TITULO REGISTRADO A FOJAS 113

DEL LIBRO OCHOCIENTOS DIECISEIS

DE REGISTRO DE LOS PROFESIONALES Y GRADOS A



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

Miguel

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.-10029-83

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N^o 854844

EN VIRTUD DE QUE MIGUEL

PEDRO AIZCORBE SALICRUP

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5^o CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO CIVIL

MEXICO, D.F., A 6 DE DIC. DE 1983

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS.

GÉDULA 08788809

SEP



México D.F. 8 de Agosto del 2014



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

GÉDULA 08788809

EN VIRTUD DE QUE

**JULIO CESAR
VELAZQUEZ
CAPITAN**

CURP: VECJS10704HVZLPL01

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGIMENARIA DEL ARTÍCULO 126 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO Y SE LE EXPIDE
EN FAVOR DEL NIVEL SUPERIOR LA

GÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA EN
DERECHO**

**JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**